

26
Nombramiento de
procurador por Piber-
mat

proporcionarse otros, en la seguridad de que, si algunos de los que se procurarian venian mejores condiciones o antecedentes, ó tan buenos, deintina se un proposito y le nombraria. La Corporacion no ha tenido por conveniente indicar á ninguno mas, y asi se hace constar en el libro de actas. El Sr. Alcalde ha pedido la fianza que el Ayuntamiento acordara y que deberia prestar el agraciado, y la Corporacion acuerda que no se le exija ninguna, respondiendo el Ayuntamiento de un persona por ser de un confianza.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente, levanto la sesion, de que certifico.

El Sr. Alcalde. Presidente

Juan Luis Villavicencio

Sres. Concejales

Juan Juancito

Tori Pibermat

Esteban Bovera

Austin Vinas

Esteban Polta

En S. Domingo de Guzman a los veintisiete de Enero de mil novecientos siete. Constituido en sesion ordinaria los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia de D. Martin Al-

27 Enero 1907

termina Poca, Alcalde, se ha dado lectura al acta de la anterior y ha sido aprobada.

Preguntados el infrascripto Secretario si habia algun documento oficial de que dar cuenta, y contestando que ningunos, el Sr. Presidente ha dado por terminada la sesion y la levanta, certifico.

del Alcalde - Presidente
Juan Luis Ochoa

Dos. Concejales
Juan Juanico

José Ribera

Esteban Berra

Agustin Nabal

Esteban Volta

3 febrero 1907

En 3^o omino de mañana a los tres Febros de mil novecientos siete. Continuido en sesion ordinaria los señores del Ayuntamiento ausitados de mangen, bajo la presidencia de D. Martin Otermina Poca, Alcalde, se ha dado lectura al acta de la anterior y ha sido aprobada.

cuenta comisiones

De orden del Sr. Presidente se entro el despacho de los asuntos ordinarios, leyendo varias comunicaciones diferentes de las autoridades superiores. In-